

Cuarenta maravedis.



SELLO CUARTO, CUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL

EVALGA PARA ESTE AÑO DE 1812.

M. J. H.

Diego Pasqual & Inadas, Regidor por su respectiva
 estado y Vecino a Esta Villa Concluido Respeto Espo
 a V. que abiendo se Marchado. el q. dice. a el Pueblo
 su Naturaleza Vnos dias, para Obaguar ciertos Neg
 cios q. le precisaban; a su regreso a Esta se a Encontra
 con la Nobredad & haberselo nombrado por Este Ilustre
 Ayuntamiento. para la Junta & Pragas y. Alojamiento
 por todo lo q. Resta & Año sin embargo & q. ya tiene de sem
 nado Este Encargo por el tiempo prefijado por V. S.
 Como metodo adoptado por V. S. para hacerlo menos
 oso Entre sus Individuos & loquales, debe Residir en
 dicha Junta; Cuyo Encargo. se ha buuelto a Conferir. a
 el Esponente por haberse Consenado. & El a El Señor
 fran.º Arce Regidor. por sus buenas Comrazias y
 algunas & Consideracion. y a quien primeramente se
 bia Elegido. & Prescindo & la Certeza & quanto se ha teni
 do en Consideracion para Relevar a dicho Señor Cona
 el Espuesto Encargo pues de luego Conoce El Espon
 q. tiene sobre si otros & Grabe importancia. y a caso
 Recodo de empeño no permitira segrabe aquel & ma

